



XXVIII Salón Anual de Arte Fotográfico

Foto Club Quilmes 2014

XXVIII Salón Anual Nacional de Arte Fotográfico del Foto Club Quilmes - Año 2014.

REGLAMENTO

Tenemos el agrado de invitarlos al XXVIII Salón de Arte Fotográfico del Foto Club Quilmes. El mismo está abierto a todos los fotógrafos de la República Argentina, tanto aficionados como profesionales, se encuentren o no asociados a un Foto Club. Si bien el Salón se encuentra abierto a la totalidad de los fotógrafos (profesionales o amateurs), el ingreso al mismo puede ser rechazado por parte del organizador, cuando a su razonable entender, estime que las obras no están en conformidad con el reglamento. La participación implica la aceptación de todas las condiciones.

El participante deberá ser el propietario de todos los derechos de las obras enviadas. Todos los componentes de la imagen deberán haber sido fotografiados por el autor. El autor autoriza que sus obras puedan ser publicadas en un catálogo impreso o en un catálogo en CD-ROM, en la página WEB y en Facebook, de la Federación Argentina de Fotografía y del Foto Club Quilmes, libre de cargos, mencionándose en todos los casos el título y nombre del autor, quien conserva sus Derechos de Propiedad Intelectual (Ley 11.723). Las obras no serán usadas comercialmente.

El Foto Club Quilmes pondrá el máximo cuidado en la conservación y remisión de las obras, pero no se hará responsable por pérdidas o daños sufridos durante el tránsito y/o exhibición de las mismas. Las obras de cualquier sección que no se ajusten a todas las especificaciones indicadas en los ítems del presente, serán declaradas "Fuera de Reglamento". Los Jurados F.A.F. tendrán la facultad de declarar cualquier obra como fuera de reglamento si así lo consideran. Sus fallos son inapelables.

El autor tendrá la responsabilidad primaria por el cumplimiento de la presente reglamentación en la presentación de sus obras. El Foto Club o Agrupación enviante tendrá la responsabilidad secundaria y deberá verificar el cumplimiento de la reglamentación por parte de sus asociados. La sola participación de los autores reconoce su aceptación a las reglamentaciones FAF vigentes, por lo tanto cualquier incumplimiento de los mismo serán informados a la FAF.

La Comisión Directiva del Foto Club Quilmes se reserva el derecho de resolver en forma inapelable cualquier interpretación de las cláusulas de este Reglamento y cualquier situación no prevista en el mismo. Asimismo se reserva el derecho de admisión de autores participantes.

1. PRESENTACION DE LAS OBRAS

El tema será libre y los autores podrán presentar hasta 4 (cuatro) obras en cada sección.

No se aceptarán reproducciones, ni obras que muestren leyendas o marcas que puedan interpretarse como propaganda o agresiones raciales o religiosas

Las obras podrán presentarse siempre y cuando:

- a - No hayan sido aceptadas en los salones anteriores del Foto Club Quilmes.
- b - No hubieran obtenido nunca el Premio Cóndor FAF
- c - No hubieran obtenido un primer premio en alguno de los salones patrocinados por la FAF dentro del año calendario vigente.

Está prohibida la presentación de obras cuya similitud de imagen pueda dar lugar a interpretar que se trata de una obra ya conocida, de la misma o de otra sección. Cuando el autor presente una misma obra (o con similitud de imagen) en más de una sección, solo será juzgada en una de ellas (se lo hará en la primera que se juzgue de acuerdo a la organización prevista).

Los jurados no podrán presentar obras en las secciones en que actúen como tales.

Las fotografías podrán ser realizadas por cualquier procedimiento fotográfico sin importar el medio (cámara analógica o cámara digital) por el cual han sido obtenidas. La fotografía final se presentara sin importar el proceso por el que fue realizado.

Todas las partes de la obra deben pertenecer al autor en el 100x100 de los casos, en caso de ver una obra o parte de ella que no corresponda al autor, la organización arbitrará los mecanismos que tiene la FAF para resolver esta situación.

La entidad organizadora podrá solicitar los archivos de toma directa Raw, negativo analógico o cualquier otro que considere necesario, cuando haya dudas respecto a la autenticidad de alguna obra. Este criterio se aplicará para todas las fotografía presentadas.

El frente de cada obra no podrá presentar ninguna inscripción que la identifique.

En el dorso deberá figurar:

- Apellido y nombres del Autor y Honores FAF, FIAP y PSA.
- Título de la Obra (que será permanente, nominativo y no numerativo).
- Sección en la que participa.
- Foto Club al que pertenece el autor.
- Condición de la obra..
- Código con el que está registrada en la web de la FAF

2. DIMENSIONES DE LAS OBRAS (FORMATO)

a) Para la página WEB

El lado máximo de cada obra no deberá superar los 1440 píxeles horizontales y 1080 píxeles verticales.

Deberán realizarse en formato JPG y RGB. El tamaño de cada archivo no debe superar los 2000 Kb.

b) En papel

En todas las secciones las obras en papel se podrán presentar sin montar o montadas sobre cartulina ligera (de hasta 240 grs. x m2) y en ambos casos, no deberá exceder los 30x40 cm.

Se permiten filetes realizados por procedimientos no fotográficos.

3. SECCIONES

Se establecen 7 secciones:

Sección Monocromo:

Una obra blanco y negro que va del gris más oscuro (negro) al gris más claro (blanco) es una obra monocromo con diferentes matices de grises. Una obra blanco y negro virada íntegramente en un solo color quedará como una obra monocromo pudiendo figurar en la categoría blanco y negro. Por el contrario una obra blanco y negro modificada por un viraje parcial o el añadido de un color deviene en una obra color (policromo) debiendo figurar en la categoría color.

Sección Color:

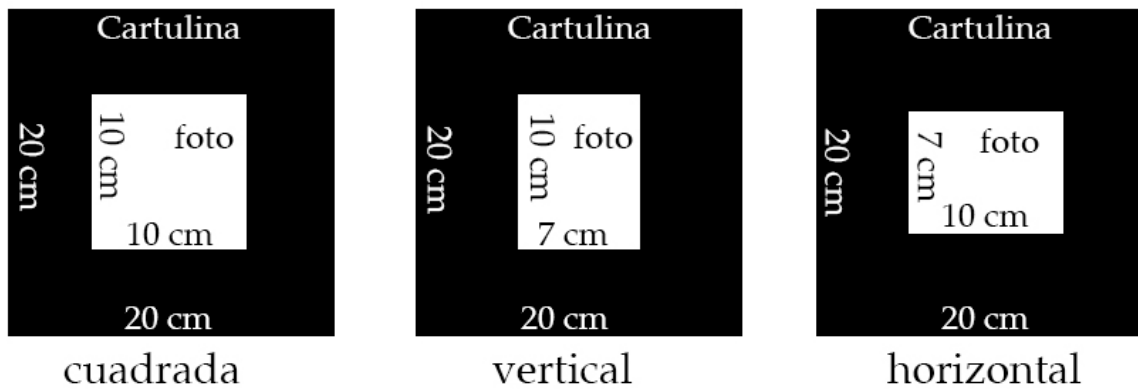
Aquellas obras convertidas a monocromo parcialmente o simulando uno o más virados, se considerarán incluidas en esta Sección.

Sección Color: SUB sección MINIATURAS (monocromo y/o color)

Esta sección esta copiada del salón MINITURE DE SLOVENIA, sabemos que estas ideas tienden a poder jugar con distintas opciones dentro de la fotografía de salones de nuestro país, y fiel al Congreso 2012 que la FAF realizó, pondremos esta nueva idea como una opción más para poder disfrutar de estos nuevos cambios. Les pedimos que se animen a participar seguramente será una experiencia interesante.

La sub-sección miniatura, pueden participar OBRAS de proceso libre, cada autor podrá presentar obras en la temática que desee y serán juzgadas todas en la misma categoría, se aceptaran obras en color y Monocromo.

- No podrán presentarse obras que ya fueran aceptadas en salones anteriores del FCQ.
- Las obras serán presentadas TODAS y sin excepción en cartulina ligera negra y la medida será de 20cm x 20cm
- La medida de las fotografías será SIN EXCEPCIÓN, de 10cm x 10cm, 7cm x 10cm o de 10cm x 7cm.
- Se podrá presentar hasta 4 fotografías.



Sección Creativa (monocromo y/o color):

Se entiende por fotografía creativa aquella que sea intervenida, experimental, imaginativa y/o apartada de la realidad. En esta sección se admitirá toda obra que en algún momento de su elaboración haya sido objeto de un proceso analógico o digital. La o las imágenes que la componen deberán ser propiedad del autor y las posibles modificaciones deberán ser realizadas o supervisadas por él mismo o bajo su dirección personal.

Sección Naturaleza (monocromo y/o color):

Las fotografías de la sección naturaleza incluyen a TODOS los animales vivos no adiestrados, plantas no cultivadas en su entorno natural, geología y los fenómenos naturales, yendo de los insectos a los icerbergs. Los animales domésticos, así como las plantas cultivadas y arreglos florales son inadmisibles.

Una intervención mínima del hombre es aceptada, así como los animales retenidos en jaula o sometidos a cualquier forma de restricción procurando que no se vea detalles de las mismas en el fotograma. Toda manipulación o modificación de la imagen original debe limitarse a mínimos retoques de imperfección y no puede en ningún caso modificar el contenido de la escena original, pero si retoques tales como equilibrios de color, ajustes por capas y enfoques totales, NO así los enfoques/desenfoques selectivos o filtros que deformen la escena original de la toma.

Sección Travel (monocromo y/o color):

Las imágenes de esta sección deben expresar el sentimiento por un tiempo y lugar, describir un paisaje, la gente que lo habita o una cultura en su estado natural y no tienen limitaciones geográficas. Los acercamientos extremos que hacen perder su identificación, los modelos de estudio, o las manipulaciones fotográficas que tergiversan la realidad o alteran el contenido de la imagen son inaceptables en esta sección. No se puede mover, clonar, añadir, eliminar, reorganizar o combinar elementos. Las manipulaciones o modificaciones no están permitidas, salvo cambios de tamaño, recortes, entonados (que deben parecer naturales) y la recuperación del color original de la escena, pero si retoques tales como equilibrios de color, ajustes por capas y enfoques totales, NO así los enfoques/desenfoques selectivos o filtros que deformen la escena original de la toma.

Sección Periodística (monocromo y/o color):

Las fotografías periodísticas serán Narrativas, Documentales ó Informativas. Se incluyen aquellas que muestran hechos de la vida contemporánea, ilustrativas, noticias del momento de interés humano. La toma de las mismas deberá ser directa, no aceptándose manipulaciones con posterioridad a su toma, pero si retoques tales como equilibrios de color, ajustes por capas y enfoques totales, NO así los enfoques/desenfoque selectivos o filtros que deformen la escena original.

4 - ENVÍO DE IMÁGENES

1 - Cada Entidad remitirá las obras de sus socios en paquete cerrado, dirigido a la sede del Foto Club Quilmes: ESTUDIO FOTOGRAFICO SUR en la calle 12 de octubre 477 e/ Bernardo de Irigoyen y Saenz Peña. Quilmes oeste CP 1879 . Provincia de Buenos Aires

PARA PODER REALIZAR EL CORRECTO SEGUIMIENTO DE LOS ENVIOS se solicita a las Entidades que mandan sus obras por correo que envíen mail a quilmesfotoclub@gmail.com aclarando el número de envío que les proporciona el correo para su seguimiento, fecha y empresa por la cual mandan los paquetes.

La fecha límite para registrarse, subir y el envío de las fotos será el jueves de 11 de septiembre de 2014.

Alternativamente, pueden enviarse a Artilleros 2340 – (1428) CABA

Cada autor podrá enviar como máximo 4 obras por sección, a tal efecto los autores deberán registrarse y subir sus obras al sistema creado para tal fin desde su usuario en la pagina de la FAF www.faf-fotografia.com.ar

Una lista de todos los archivos recibidos será publicada en el status page del link citado anteriormente. Los autores que no figuren en el listado tanto en el envío como en el pago, no podrán participar del mismo.

Solicitamos a los autores que controlen esta lista y nos informen en caso de irregularidades. Los pagos tendrán que estar efectuados antes del juzgamiento.

Quienes realicen los pagos en la cuenta detallada en el punto 5, deberán enviar por correo electrónico copia del cupón de pago expedido por la entidad bancaria a email: quilmesfotoclub@gmail.com

5. DERECHOS DE PARTICIPACIÓN(ENTRY FREE)

El derecho de participación para los autores federados será de \$ 45 por una sección, \$ 90 por dos secciones, \$ 135 por tres secciones, \$ 180 por cuatro secciones, \$ 225 por cinco secciones , \$ 270 por seis y \$ 315 siete secciones.

Los autores no federados abonarán \$ 65 por sección.

Podrá abonarse mediante depósito en la cuenta:

LAURA IRENE MARTIN

Banco Comafi

Caja de ahorro en pesos : 0981-78477-3

CBU: 2990098709817847730013

CUIL 23-14762272-4

6. JUZGAMIENTO

El juzgamiento estará a cargo de destacados jurados de la Federación Argentina de Fotografía e invitados especiales con amplia experiencia en el tema, siendo el fallo de los mismos totalmente inapelable.

Lista de jurados:

Color -Travel-monocromo:

Perez Federico

Baigorria Ricardo

Gonzalez Ariel

Miniatura -Naturaleza:

Resta Jorge

Elia Pablo

Mercado Daniel

Monocromo-Periodistica:

Sljerkovich Ernesto

Righetti Norbreto

Bosco Aldo

7. PREMIOS.

Por cada sección:

☑ **Primer Premio:** Medalla de la Federación Argentina de Fotografía y Trofeo Foto Club Quilmes

☑ **Medalla de Honor** (6) Medalla Foto Club Quilmes

☑ **Menciones de Honor:** Diploma Foto Club Quilmes

☑ **Entidad mejor representada:** Trofeo Foto Club Quilmes

☑ **Entidad más efectiva:** Trofeo Foto Club Quilmes

☑ **Mejor Autor del Foto Club Quilmes:** Trofeo Foto Club Quilmes

Premio Especial Mejor Autor del Foto club Quilmes : "Copa Juan Obljubek" al socio del Foto Club Quilmes que obtenga mayor Cantidad de Obras aceptadas en todas las secciones.

Premio Especial Mejor Autor del Salón: "Copa Javier Castelo" Autor participante que obtenga mayor Cantidad de Obras aceptadas en todas las secciones.

Premio Especial Entidad Ganadora: "Copa Juan Gomez" a la Entidad que obtenga mayor Cantidad de Obras aceptadas en todas las secciones de todos sus socios intervinientes.

Para los **Premios Especiales:** En caso de empate el Autor o Entidad que tenga el mayor Premio será el ganador. Si persiste el empate quien obtenga la mayor sumatoria por puntaje FAF. De continuar el empate se le entregará un premio a cada uno de los Autores o Entidades empatados.

Para los Premios Especiales se tomará en cuenta el puntaje FAF para los Salones Nacionales.

8. PUNTAJE

Los puntos obtenidos por obras aceptadas y/o premiadas se computarán y formarán parte del ranking anual elaborado por la Federación Argentina de Fotografía.

9. CATÁLOGO

Todos los autores participantes recibirán un catálogo en CD

10. CALENDARIO

Se establece el siguiente calendario:

Vencimiento: Jueves 11 de septiembre de 2014

Juzgamiento: Sábado 20 de septiembre de 2014

Inauguración Exposición y Entrega de Premios: Sábado 25 de octubre de 2014 en el Museo Municipal de Artes Visuales "Victor Roverano".

Calle Rivadavia N° 498 entre Paz y Pringles. Quilmes este.

Directora del Salón: Laura Martín – mail: limartinopus1@gmail.com : Telefono 011 4278 1570 /Cel 15-4096-2224 - mail: quilmesfotoclub@gmail.com

Sub-director: Carlos Nobile

Secretario: Gladys Carrascal: Telefono **4259-0717** / Mail gladyscarrascal@hotmail.com

Por consultas dirigirse al: 011 4278 1570 o al Cel 15-4096-2224 -
mail: quilmesfotoclub@gmail.com

Comisión Directiva del Foto Club Quilmes